OPINIÓN

La reforma política

Por Álvaro Arreola Ayala · 16 de noviembre de 2026 · 4 min de lectura



En la coyuntura política actual, se hace más que necesario impulsar con toda la fuerza que proporciona en el congreso federal la alianza partidista mayoritaria, una reforma política, que rompa en primer lugar y definitivamente con la estructura político-administrativa electoral que nació a finales del siglo pasado y se desmoronó notoriamente desde el año dos mil catorce.

La necesaria reforma constitucional y legal deberá revisar también la intervención del capital privado y público en los contratos administrativos en los que participa una entidad gubernamental para satisfacer necesidades de interés general.

Esta reforma debiese ser la propuesta política de todos y cada uno de los aspirantes de Morena y sus aliados a las gubernaturas, diputaciones y ayuntamientos, que se renovarán el próximo año a fin de transformar radicalmente ya el ejercicio del poder político en México.

Una reforma política puede ser un verdadero y posible trofeo exitoso en las campañas para convencer a los millones de futuros ciudadanos que irán a las urnas. Sin duda, votantes los cuales desde hace años han comprendido muy claramente los vicios, corruptelas y fraudes que caracterizaron a los operadores y partidos involucrados en comicios mexicanos al menos hasta dos mil dieciocho.

Las múltiples evidencias históricas que se conocen sobre el desprestigio de los organismos electorales nacionales y locales han llegado a su mayor descrédito al darse a conocer recientemente los variados ilícitos a propósito del escándalo en la contratación de los proveedores de materiales electorales que se requieren para cada elección.

Acciones ilegítimas que se inician desde las comisiones colegiadas de organización y capacitación y de las juntas generales de esas entidades electorales.

Como se ha adelantado desde la misma presidencia de la República, estos hechos totalmente reprobables donde se han corrompido empresarios, funcionarios y dirigentes de partidos políticos, implican tomar una serie de decisiones que vayan más allá de la simple propuesta técnica o administrativa de ajustar todo solo para beneficio del régimen a través de la normatividad electoral.

En el proceso de construcción de la actual reforma política se debiesen revisar los procesos con impacto en ***el ejercicio del poder***. El respeto a la libertad, voluntad y bienestar popular se puede garantizar por una serie de cambios en cuanto al papel de la ciudadanía; de los partidos políticos y los gobernantes.

Como se sabe por la mayoría de los mexicanos, nuestro modelo de competencia por el poder público está caduco especialmente en cuanto al excesivo gasto que representa. Nadie discute ya que la reducción de prerrogativas a los partidos y a la organización y administración de las elecciones sea necesario y consistente con la realidad de austeridad republicana. Pero lo es más en cuanto a que los principales beneficiarios de esos recursos, los partidos políticos, no están a la altura de la nueva realidad.

La mayoría de los partidos políticos han sido omisos en cuanto al excesivo costo de nuestra democracia. Para entender mejor el problema es necesario recordar que al contar desde 1990, gracias al acuerdo sobre financiamiento aprobado por PAN y PRI, con cuantiosos recursos del Estado, los partidos políticos sufrieron una transformación interna brutal, pues dejaron muy rápidamente de ser organizaciones de militantes para transformarse en organizaciones de burócratas muy bien remunerados.

El mayor ejemplo del deterioro de nuestra competencia por el poder público es la fundación del partido político de oposición, Somos. Un organismo político dirigido por y donde “militan” muchos exfuncionarios del más alto nivel del Instituto Nacional Electoral. Exfuncionarios favorecidos por el antiguo régimen prianista, beneficiarios de los recursos públicos y abiertamente molestos contra el actual movimiento nacional de transformación.

Como es cada vez más conocido la relación entre las dirigencias y las bases, se ha debilitado demasiado. Con excepción de Morena, es raquítica la militancia crítica en los actuales partidos políticos, de ahí la corrupción de las élites dirigentes. Por ello, el alejamiento ciudadano de los partidos tradicionales, pues ya se cansaron solo de observar con repudio el reparto del poder que solo beneficia a las élites.

Como en otras latitudes la competencia entre partidos políticos se está borrando de manera muy rápida.

Es esta la fase histórica en la que con nuevas ideas y propuestas se destape esa obstrucción. Tenemos las herramientas para el cambio radical: el apoyo popular mayoritario a un proyecto de transformación que ha modificado en poco tiempo la representación del poder; el marco legal de la consulta popular; un renovado poder judicial; un congreso respetuoso de la pluralidad y un poder ejecutivo que promueve desde el Estado formas de hábito participativo en sus acciones políticas y administrativas.

Álvaro Arreola Ayala, investigador Titular del IISUNAM.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-reforma-politica
Descargado el 21 de noviembre de 2026.